

Secretaría General  
Servicio de Contratación.

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
<http://www.gobex.es>  
Teléfono: 924 002155  
Fax: 924 002435

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN PRIMERA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE “SUMINISTRO DE LA UNIFORMIDAD PARA LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS DEL XXX CURSO SELECTIVO DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL”, Nº DE EXPEDIENTE: 2092SU1CA075.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> López Martín, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

VOCALES:

D. Alfonso Gutiérrez Flores, Jefe de Negociado de Presupuestos del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Antonia Rubiales Barrera, Jefa de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D. José M<sup>a</sup> Álvarez Guisado, Jefe de Sección del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D<sup>a</sup>. Manuela Parejo Gala, Jefa de Sección de la Unidad de Protección Civil de la Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, que asiste telemáticamente.

SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Antonia Vera Murillo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

En Mérida, siendo las 9:30 horas del 23 de junio de 2020 se constituye la Mesa de Contratación en primera sesión, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, salvo Manuela Parejo Gala que lo hace telemáticamente, al objeto de proceder a la apertura y calificación administrativa del sobre-archivo nº 1 (Documentación administrativa) de las ofertas presentadas en el expediente de referencia. La Mesa de Contratación se reúne conforme a lo establecido en la Resolución de 13 de mayo de 2020, de la Vicepresidenta Primera y Consejera, por la que se establecen las medidas y pautas de actuación para la reincorporación progresiva a sus puestos de trabajo de los empleados públicos del ámbito general de la administración de la Junta de Extremadura y siguiendo las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias.

Declarado abierto el acto por la Presidenta, se realizan las siguientes actuaciones:

Se procede al examen del expediente de contratación y se genera a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el Informe de Apertura, que se incorpora como Anexo I al presente Acta, en el que se indica que todos los sobres están cerrados y que las empresas presentadas son las siguientes:

Nº	Empresa
1	ARCOIRIS TT SUMINISTROS S.L.U.
2	MIIM UNIFORMIDAD TÉCNICA S.L.
3	MONROY SPORT S.L.

Una vez conocidas la ofertas presentadas, todos los miembros de la mesa manifiestan que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP 9/17).

A continuación, por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del sobre-archivo 1 de todos los licitadores que han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido.

Una vez abiertos, se procede a comprobar su contenido para verificar que el mismo es el exigido por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el examen de toda la documentación administrativa, por los vocales jurídicos y técnicos pertenecientes a la mesa, la propuesta que realizan es la que se indica en el Anexo II al presente acta, siendo aprobada por la totalidad de los miembros de la mesa de contratación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se acuerda por la Mesa exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión y comunicar a los interesados por medio de la PLACSP los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndoles un plazo de tres días desde el envío de la notificación para que los corrijan o subsanen a través de la Plataforma mediante comparecencia electrónica.

Finalizado el acto a las 10:00 horas del 23 de junio de 2020 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta por la Secretaria.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

## ANEXO I

## INFORME DE APERTURA

### DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

Órgano de Asistencia: Mesa ADRPT

Nº de Expediente: 2092SU1CA075

Objeto de Contrato: suministro de la uniformidad para los alumnos y las alumnas del xxx curso selectivo de agentes de la policia local.

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Suministros

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 22-06-2020 15:00

### DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

#### Datos del sobre

Nombre del sobre: SOBRE ARCHIVO ELECTRONICO Nº 1

Descripcion: Documentación administrativa

Tipo de sobre: Documentación administrativa

#### Datos de la sesión

Identificador sesión: 2092SU1CA075 MESA 1

Descripción: Mesa apertura sobre archivo 1

Acto: Apertura y calificación administrativa

#### Estado del sobre

##### Cerrado

###### Licitadores:

- ARCOIRIS TT SUMINISTROS, S.L.U. - CIF: B10199297

\* Fecha de recepción de la documentación: 22-06-2020 10:35

\* Motivo:

- MIIM UNIFORMIDAD TECNICA SL - CIF: B91823740

\* Fecha de recepción de la documentación: 19-06-2020 11:43

\* Motivo:

- Monroy Sport S. L. - CIF: B47291117

\* Fecha de recepción de la documentación: 22-06-2020 13:38

\* Motivo:

#### SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Tue Jun 23 09:40:10 CEST 2020 N. Serie: 84295122416030629284916809242604468449

## ANEXO II

Secretaría General  
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00  
Fax: 924 00 24 35

**MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2020 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 1 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN)**

**SUMINISTRO DE LA UNIFORMIDAD PARA LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS DEL XXX CURSO SELECTIVO DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL**

Expediente nº	2092SU1CA075	Fecha publicación en el perfil del contratante	10 de junio de 2020	<b>Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1</b>	<b>23 de junio de 2020</b>
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	48.617,80 €	Fecha límite de presentación de ofertas	22 de junio de 2020	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	30 de junio de 2020
Presupuesto base de licitación IVA incluido	58.827,54 €				

Habiéndose procedido a la apertura de la Documentación Administrativa (Sobre-Archivo 1) correspondiente a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas que a continuación se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados, para lo que disponen de un plazo de 3 días (**HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 26 DE JUNIO DE 2020**). Los defectos u omisiones subsanables se realizarán **exclusivamente** a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

	EMPRESA	EXCLUIDA	
1	AROIRIS TT SUMINISTROS S.L.U.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
2	MIIM UNIFORMIDAD TÉCNICA S.L.	NO	Debe cumplimentar la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, marcando las opciones que correspondan.
3	MONROY SPORT S.L.	NO	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

**Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de ofertas.**

LA SECRETARIA DE LA MESA  
DE CONTRATACIÓN